



# Suministro - Instalación y Validación:

SISTEMAS Y EQUIPOS DE  
PROTECCIÓN DE CAÍDAS.

27-SEP-23

---

*Versión: 01*



# Antecedentes

Rako Chile Ltda. pone a disposición de todos sus clientes su área de protección y restricción de caídas. Esta área cumplió 8 años, en los cuales hemos sumado experiencia con más de 500 instalaciones de un mix de sistemas de protección y restricción de caídas (Líneas de vida, Puntos de anclaje, Sistemas de diseño específicos y muchos otros).

## Certificación y Alcance

Los productos RAKO Chile cuentan con certificación de origen de uno de nuestros fabricantes (Karam), líder mundial en sistemas y conjuntos para protección de caídas desde altura o trabajos en espacios confinados. Cada sistema o conjunto para protección de caídas, se certifica en laboratorios con extensa trayectoria a nivel mundial, realizando las pruebas pertinentes en el proceso bajo exigencias de normativas de renombre (EN-ANSI-CSA-BR). Todos los elementos utilizados son sistemas que cumplen con las exigencias de las normas ANSI, EN, OSHA o CSA, propias de los Sistemas de Protección Contra Caídas, los cuales garantizan una resistencia mínima para cada uno de los elementos según ensayos con los factores de seguridad apropiados.

En cuanto a diseños específicos de SPDC (Sistemas de Protección de Caídas) de fabricación nacional, todos ellos son fabricados de acuerdo a las necesidades de la instalación y además cuentan con su respectivas memorias de cálculo, entregables de respaldo para nuestros clientes en las carpetas finales de cada proyecto.

RAKO Chile garantiza sus productos ante cualquier falla de fabricación y/o instalación que no sea atribuible a mal uso, manejo inapropiado o intervenciones/reparaciones de personas no autorizadas por el instalador y fabricante.

## Objetivo

El objetivo principal para este documento es poder entregar a nuestros clientes la información adecuada de los equipos que podrían ser instalados en sus dependencias o lugares de trabajo, incluyendo certificaciones y material específico necesario para los componentes técnicos y certificación de competencia para los instaladores.

# ABCD para Protección Contra Caídas.

Un sistema personal de detención de caídas (SPDC) típico incluye cuatro componentes que suelen describirse como el ABCD de la protección contra caídas. Cuando se utilizan de manera conjunta, el anclaje/conector de anclaje, la sujeción del cuerpo y el dispositivo de conexión forman un sistema completo de detención de caídas para brindar la máxima protección al trabajador. Pero no olvide los otros componentes necesarios en cualquier programa de protección contra caídas al trabajar en alturas: el descenso, el rescate y la recuperación de un trabajador que se ha caído.



## ANCLAJES

**Los anclajes son puntos seguros de amarre. Los conectores de anclaje varían según el sector, el trabajo, el tipo de instalación y la estructura. Deben tener la capacidad de soportar las cargas previstas y proporcionar un factor de seguridad adecuado para la detención de caídas.**



## BODY SUPPORT (Arnés de cuerpo completo ACC)

**La sujeción del cuerpo suele ser un arnés de cuerpo entero. Los arneses distribuyen las fuerzas de la caída sobre los muslos superiores, la pelvis, el pecho y los hombros. Proporcionan un punto de conexión sobre el trabajador para el sistema personal de detención de caídas cuando trabaja en altura.**



## CONECTORES

**Los conectores, como las eslingas amortiguadoras o los SRL, conectan el arnés del trabajador con el anclaje.**



## DESCENSO Y RESCATE.

**Dispositivos para elevar o descender hacia un lugar seguro a un trabajador lesionado que sufrió una caída o para retirarlo de un espacio confinado.**

## Informaciones adicionales normativas, equipos y personas.

En nuestro país existe una normativa que rige para los sistemas y sub sistemas que componen un conjunto de protección o restricción de caídas como es el caso de la NCh N° 1258. Esta norma se basa en normativas y estandarizaciones internaciones tales como OSHA, ANSI, EN, CSA, BR, entre otras. Estos documentos antes mencionados están todos elaborados bajo una exhaustiva investigación basada en pruebas y testeos de cada uno de los elementos que conforman un SPDC en distintas condiciones de trabajo y climas.

Para que exista un SPDC deben ser considerados todos los puntos antes mencionados en la Pagina N° 3 de este mismo documento.

Existen diferentes clasificaciones de personas y sus competencias. Para esto, se han desarrollado distintos entrenamientos enfocados para quienes fabrican, distribuyen, instalan o utilizan los SPDC.

Nuestra empresa RAKO, se ha caracterizado por mantener relaciones activas con entrenamiento, diseño e investigación con cada uno de nuestros proveedores fabricantes a nivel nacional e internacional. Dado esto, RAKO al ser distribuidor cuenta técnicamente con personal calificado, competente y autorizado para realizar, instalaciones, inspecciones y validaciones de sistemas o conjuntos de protección o restricción de caídas tales como; líneas de vida (de todo tipo), anclajes, líneas retráctiles y EPP básico para trabajos en altura.

### Certificación de Personas:

DENIFICIONES OSHA

#### Occupational Safety and Health Administration

**Persona Autorizada:** Persona asignada por el empleador para realizar trabajos en zonas específicas. El usuario final de los sistemas de protección contra caída.

**Persona Competente:** Persona que es capaz de identificar riesgos existentes en zonas o áreas de trabajo que puedan afectar la integridad de los trabajadores y quien tiene la autorización de tomar medidas correctivas para eliminar o mitigar el riesgo.

**Persona Calificada:** Persona que por nivel de formación, certificado, experiencia profesional o extenso conocimiento entrenamiento y experiencia demostrada tiene capacidad para resolver problemas relacionados con el trabajo en alturas.

**Instalador Autorizado:** Persona o entidad que ha sido entrenada bajo los estándares de cada fabricante para ser instalador y certificador autorizado para sistemas de ingeniería, líneas de vida y sistemas de protección de caídas de ese fabricante.

**Persona Competente en rescate industrial:** Misma condición de certificación que la persona competente solo que en áreas de rescate industrial.

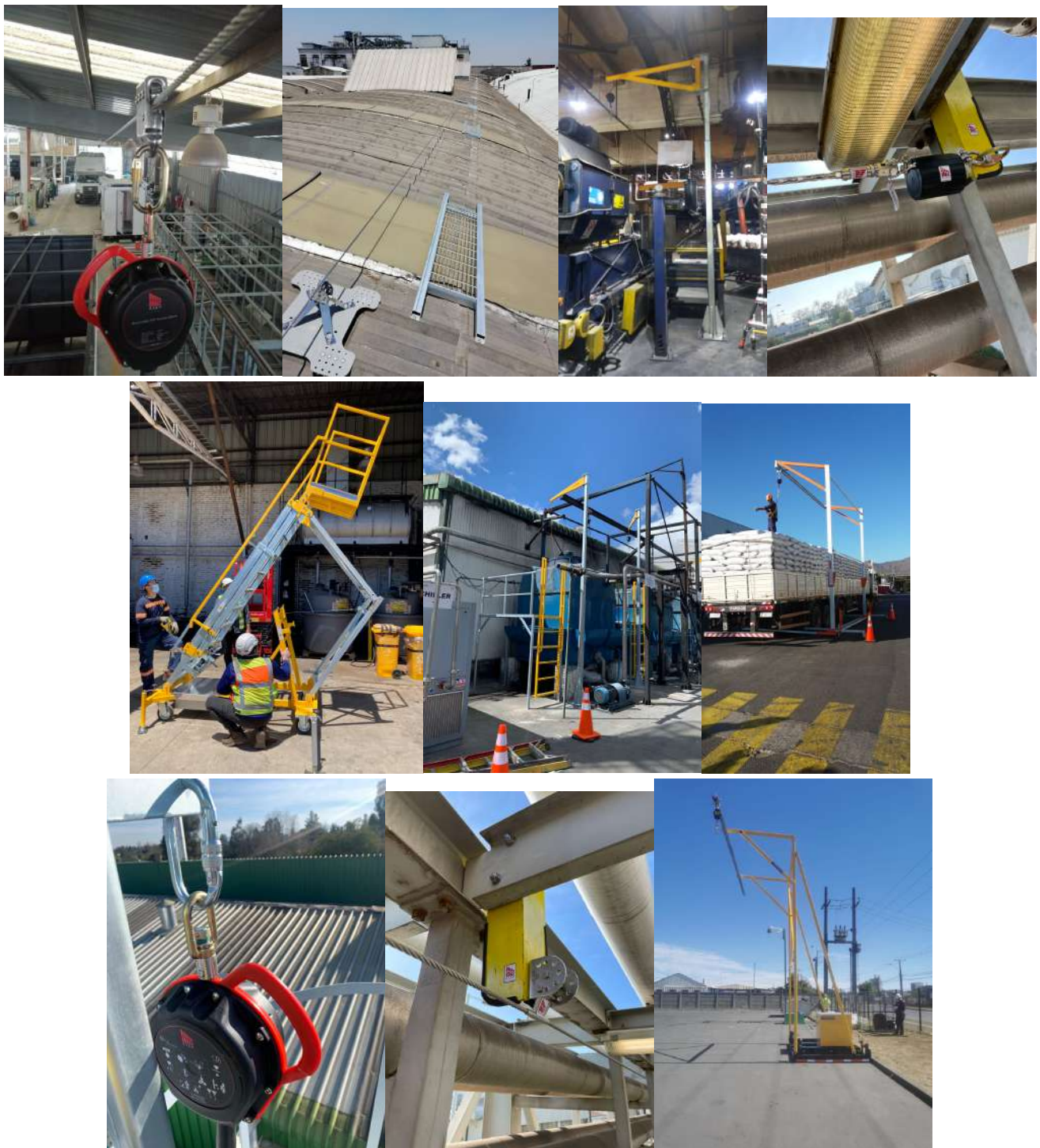
### **Certificaciones de Equipos**

Rako Chile Ltda. Trabaja con certificaciones de origen en todos sus elementos de protección y restricción de caídas. Además y gracias a nuestras excelentes relaciones comerciales con fabricantes nacionales de algunos de estos equipos tales como; arnés – cabo de vida – eslingas - conectores y otros relacionados al conjunto básico para trabajos en altura, es que contamos con el soporte y el registro ISP de los mismos proveedores. El resto de todos nuestros equipos y conjuntos tales como; anclajes de todo tipo, líneas de vida de todo tipo, líneas retráctiles, ferretería, etc. cumplen con las certificaciones de origen basadas en la normativas EN y ANSI, siendo cada uno de estos equipos testeados bajo estas normas por laboratorios externos internacionales de alta confiabilidad y trazabilidad tales como SATRA – SGS – UL y otros.

### **Conclusión**

Para concluir, como RAKO Chile Ltda. queremos entregar todos nuestros antecedentes que nos facultan como distribuidores, Instaladores, personas competentes, validadores e inspeccionadores de nuestros sistemas instalados en el mercado nacional e internacional.

## Registro Fotográfico de Algunas Instalaciones.





**Gerencia Técnica SPDC.  
Rako Chile Ltda.  
Tel. Oficina: +56935866862.  
[contacto@rakoimport.cl](mailto:contacto@rakoimport.cl)**